



Santiago, 21 de junio de 2012

HECHO ESENCIAL

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref: Administradora de Fondos para la Vivienda
Cámara Chilena de la Construcción S.A.

De nuestra consideración:

En conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, nos permitimos comunicar a usted, como hecho esencial, que el Directorio de la Administradora de Fondos para la Vivienda Cámara Chilena de la Construcción S.A. ha aceptado la renuncia del director don David Gallagher Blamberg.

En su reemplazo, en la sesión de Directorio N° 198/06, efectuada el 20 de junio de 2012, acordó nombrar como director de la Administradora hasta la próxima junta ordinaria de accionistas, a don Ricardo Ángel Villegas Méndez, conforme a la facultad que le otorga el artículo 32 de la ley N° 18.046.

En consecuencia, el Directorio de la Administradora de Fondos para la Vivienda Cámara Chilena de la Construcción S.A. quedó integrado por las siguientes personas:

- Presidente: Félix Joaquín Díaz Grohnert
- Vicepresidente: Nelson Rojas Mena
- Director: Rodrigo Muñoz Vivaldi
- Director: Jaime Fernandez Dodds
- Director: Ricardo Ángel Villegas Méndez

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

SERGIO ESCOBAR ORTEGA
Gerente General
Administradora de Fondos para la Vivienda
Cámara Chilena de la Construcción S.A.

